

## **INFORME TÉCNICO-PEDAGÓGICO: TEMA 5. LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

Este informe se genera para servir como documento de referencia y base de conocimiento para el tutor del curso de Enseñanzas Deportivas (Bloque Común, futuros técnicos en Lucha), con el objetivo de asegurar una retroalimentación precisa y pedagógicamente coherente en el foro del Tema 5, "Y tú, ¿Cómo miras?".

---

### **CAPÍTULO I: Justificación Pedagógica y Metodología del Foro**

#### **1. Propósito del Tema 5 y del Foro "Y tú, ¿Cómo miras?"**

El Tema 5, "**LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**," tiene como finalidad principal que los futuros técnicos deportivos tomen conciencia de que los miedos preconcebidos y los prejuicios constituyen las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad en los ámbitos social y deportivo. El objetivo es que los alumnos analicen sus propias conductas y logren ver las capacidades y posibilidades de estas personas, en lugar de centrarse en sus limitaciones.

El foro "**Y tú, ¿Cómo miras?**" está diseñado para ser una actividad de sensibilización que busca provocar la **expresión libre y espontánea de sentimientos positivos y favorables** hacia la discapacidad, considerando a estas personas y deportistas "sin adjetivos". La actividad se basa en el visionado de un video y la respuesta a cuatro preguntas específicas.

#### **Requisitos de Participación y Calificación:**

- El alumno debe iniciar un nuevo tema indicando en el campo "Asunto" una única palabra que denote una sensación o sentimiento provocado por el video.
- En el cuerpo del mensaje, debe contestar a las cuatro cuestiones planteadas.
- Además, el participante debe **responder a la aportación de otro compañero**.
- La calificación máxima del foro es de **2 puntos**, divididos en 1 punto por la entrada inicial con las cuatro respuestas y 1 punto por la reflexión sobre la entrada de otro compañero. La evaluación prioriza la **calidad de las intervenciones**, entendida como la expresión sincera de los sentimientos y la reflexión madura sobre las cuestiones.

#### **2. La Discapacidad como Barrera Social y Actitudinal**

La tendencia a prejuzgar las limitaciones en lugar de ver las capacidades de las personas con discapacidad se traduce en una barrera social significativa. Para los futuros entrenadores, es fundamental tomar conciencia de que **una mirada**

**equivocada, los miedos preconcebidos y los prejuicios** se convierten en las barreras principales para la participación social y deportiva.

Los **prejuicios y estereotipos** actúan como un "poderoso freno" para la adquisición de valores positivos a través del deporte. Por lo tanto, el objetivo es romper esta tendencia y lograr que los técnicos se enfoquen en la persona antes de juzgar sus posibles limitaciones.

---

## **CAPÍTULO II: Guía de Dinamización del Foro y Manejo de Sentimientos (Estrategias del Tutor)**

El rol del tutor es esencial para modelar el lenguaje y la conducta, promoviendo un clima de respeto y enfocando el debate hacia los aspectos positivos de la inclusión.

### **1. Sentimientos a Promover (Calificación Alta)**

Se consideran intervenciones más adecuadas, y por ende con mayor calificación, aquellas que describen **sentimientos positivos y favorables**. Los sentimientos a promover son:

- **Empatía.**
- **Solidaridad.**
- **Admiración.**
- **Superación.**

La meta es que los alumnos perciban y traten a las personas con discapacidad como deportistas "sin adjetivos".

### **2. Sentimientos a Reconducir (Intervención Necesaria)**

El tutor debe **reconducir** las intervenciones que pongan de manifiesto sentimientos que perpetúan una visión asistencial o estigmatizante. Estos sentimientos son:

- **Penitencia.**
- **Rechazo.**
- **Miedo.**
- **Inseguridad.**
- **Protección.**
- **Tristeza.**

El tutor puede sugerir otros sentimientos que el video podría generar (como rabia, ira, apatía o aislamiento) para ofrecer alternativas en caso de intervenciones negativas.

### **3. Mecanismos de Feedback**

Es necesario **intervenir** en el foro, especialmente cuando las aportaciones son poco adecuadas, y la respuesta del tutor debe ofrecer alguna **alternativa** a la palabra sugerida por el participante.

La discusión debe centrarse en desmantelar las "limitaciones" preconcebidas y en ver a la persona, siendo crucial crear un clima que facilite la adquisición de valores fundamentales, como el de atender con calidad a los deportistas con discapacidad.

---

## **CAPÍTULO III: Marco Normativo y Terminológico para Técnicos**

### **1. El Técnico Deportivo como "Modelo"**

El futuro técnico deportivo tiene un **papel crucial** como líder transmisor de valores. La función del entrenador es de enorme responsabilidad, situándose en la fase de transición entre la socialización primaria y secundaria de los deportistas, y su comportamiento reflejará los valores que busca inculcar. Como futuros entrenadores deportivos, los alumnos serán "modelos" para sus deportistas, sus familias y su entorno, por lo que el trato y el **lenguaje utilizado deben ser adecuados** y serán imitados.

### **2. Terminología Oficial y Recomendada (CPE/Ley del Deporte)**

La Ley 39/2022 del Deporte en España establece la **igualdad y la inclusión** como ejes vertebradores de la política pública deportiva y exige que los currículos formativos de los técnicos deportivos incluyan conocimientos específicos sobre la actividad física para personas con discapacidad.

La terminología recomendada por la legislación vigente y por entidades como el Comité Paralímpico Español (CPE) debe adoptarse en toda la comunicación del técnico. Los términos preferentes son:

- "**Deporte de personas con discapacidad**".
- "**Deportista con discapacidad**".
- Como sinónimo, también se acepta "**Deporte Paralímpico**" o "**Deportista Paralímpico**".

### **3. Términos a Evitar/Reconducir**

El tutor debe intervenir y corregir a los alumnos si utilizan **terminología inapropiada** o adjetivos discriminatorios. Se desaconsejan las siguientes categorías:

Categoría	Ejemplos de Términos Desaconsejados	Justificación
<b>Términos</b>	"discapacitado", "minusválidos," "disminuidos,"	Menoscaban la dignidad y perpetúan el estigma.
<b>Obsoletos/Lesivos</b>	"deficientes," "inválidos," "anormales," "subnormales".	perpetúan el estigma.
<b>Eufemismos</b>	<b>"diversidad funcional,"</b> "otras capacidades," "capacidades diferentes".	Generan confusión, inseguridad jurídica e invisibilizan la protección necesaria.
<b>Deporte/Deportista</b>	<b>"Deporte adaptado,"</b> "Deportista adaptado," "Para-deporte," "Paratriatleta".	El término "adaptado" está superado y no es coherente con la terminología de inclusión, sugiriendo discriminación. El prefijo "para-" se usa para expresar similitud, pero con connotaciones de categoría inferior.

## CAPÍTULO IV: Fundamentos Conceptuales (CIF y Sensibilización)

### 1. Modelo Biopsicosocial y la CIF

El enfoque moderno de la discapacidad se basa en el **modelo biopsicosocial**, el cual considera la salud como una compleja interacción entre factores biológicos, sociales y personales. La **Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)** de la OMS (aprobada en 2001) es el pilar de este modelo.

La CIF proporciona un lenguaje estandarizado y un marco conceptual para describir el funcionamiento humano y sus restricciones. Su aplicación es **universal** y es válida para describir el estado de salud de cualquier persona, no solo de aquellas con discapacidad. La CIF clasifica la discapacidad como una **interacción dinámica entre la condición de salud de la persona y sus factores contextuales** (ambientales y personales).

### 2. Factores Contextuales (Prejuicios como Barreras)

La CIF es esencial para el análisis en el deporte, ya que incluye los **Factores Ambientales** (Factores Contextuales extrínsecos). Estos factores, como el entorno físico, social y actitudinal, pueden actuar como **barreras u obstáculos**.

Los **prejuicios** o las **actitudes negativas** de la sociedad, de los compañeros o del entrenador, son clasificados dentro de la CIF como **Factores Ambientales Negativos** (barreras actitudinales). Al tratarse de barreras ambientales, su eliminación mediante programas de sensibilización se justifica como una **intervención ambiental directa** obligatoria para mejorar la participación efectiva del deportista.

### **3. Estrategias de Sensibilización Eficaces**

Para el futuro técnico deportivo, la formación en inclusión es un requisito legal (Ley 39/2022) que exige una "capacitación suficiente". Los programas de sensibilización implementados en el deporte han demostrado ser eficaces para cambiar actitudes y reducir prejuicios. La evidencia sugiere que la intervención debe tener una duración mínima recomendada de **5 horas** para generar cambios actitudinales significativos.

Las tres estrategias más utilizadas son:

- **Información y Formación Cognitiva:** Actúa corrigiendo los estereotipos y la desinformación, impactando el componente **cognitivo** del prejuicio. Para el técnico, esto incluye comprender el marco CIF y adoptar la terminología normativa.
- **Simulación de Discapacidad:** Busca generar empatía y conciencia situacional, afectando el componente **afectivo** del prejuicio. Sin embargo, si se usa de forma aislada, puede centrarse demasiado en la sensación de "dificultad".
- **Contacto Directo (CD) y Deporte Inclusivo:** Es la estrategia **más robusta** y dominante, utilizada en el 84.2% de los estudios con resultados positivos. El CD reduce la ansiedad ante la interacción y fomenta la intención de participar positivamente (componente **conductual**). Además, el contacto directo y la práctica deportiva inclusiva son cruciales porque **aumentan la autoeficacia percibida del entrenador** (su confianza en su propia capacidad para adaptar la sesión de forma exitosa).

---

#### **Analogía para la Comprensión:**

Piense en la CIF como un mapa meteorológico que no solo muestra la lluvia (la discapacidad o el diagnóstico médico) sino también el viento, la humedad y la temperatura (los factores ambientales y personales). Un buen entrenador, al igual que un buen meteorólogo, no solo mira el pronóstico de lluvia, sino que utiliza el mapa completo para entender por qué la persona tiene dificultades para salir a la calle (las barreras). El foro "Y tú, ¿Cómo miras?" busca que los alumnos se den cuenta de que sus propias actitudes (la humedad y el viento interno) son barreras que pueden detener al deportista, y que deben usar herramientas de sensibilización (el Contacto Directo) para transformar ese clima.